

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura EGEL-ARQUI

Contenido del examen

El examen incluye tres áreas que se evaluarán con reactivos de opción múltiple y de un área cuya evaluación se hará a partir del desarrollo de un proyecto arquitectónico *in situ*. Lo anterior, debido a la necesidad de evaluar otro tipo de habilidades complejas propias de la profesión que no son susceptibles de ser medidas con reactivos de opción múltiple. (ARQUI)

Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Arquitectura. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de sus ámbitos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico.

Estructura del EGEL-ARQUI por áreas y subáreas

Área/ Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen	Distribución de reactivos por sesión	
			1a	2a
A. Construcción de espacios habitables sustentables	54	37.76%	54	
1. Desarrollo del sistema constructivo	17	11.89	17	
2. Desarrollo de instalaciones	18	12.59	18	
3. Desarrollo de la estructura	9	6.29	9	
4. Desarrollo del proyecto ejecutivo	10	6.99	10	
B. Administración y gestión de la construcción	26	18.18%	15	11
1. Gestiones para materializar el proyecto	15	10.49	15	
2. Administración de los servicios de arquitectura	11	7.69		11
C. Proyecto de espacios habitables con enfoque sustentable	63	44.06%		63
1. Elaboración del marco teórico-conceptual del problema de hábitat del usuario	31	21.68		31
2. Identificar las características y necesidades del usuario	5	3.50		5
3. Análisis del contexto del problema por resolver	18	12.59		18
4. Formulación del programa arquitectónico	9	6.29		9
Total	143*	100%	69	74

*Adicionalmente se incluye un 28% de reactivos piloto.

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL-ARQUI el 11 de junio de 2015.

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Arquitectura EGEL-ARQUI

Área del Proyecto arquitectónico

El sustentante desarrollará un proyecto arquitectónico (asignado previamente al azar) mediante el que demostrará sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución espacial de una problemática específica adaptada a su contexto, teniendo como criterios básicos para su propuesta la sustentabilidad y la accesibilidad universal. (ARQUI)